

SOLICITUD DE PROCESO DE OPOSICIÓN DE ANTECEDENTES

DATOS DEL PROCESO:

NOMBRE DEL CARGO	TÉCNICO EN PÁRVULOS
TIPO DE LEY	18.834
N° DE VACANTES	1
MODALIDAD CONTRACTUAL	SUPLENCIA
HORARIO DEL CARGO	Lunes a jueves 07:45 a 16:45 hrs más extensión horaria 20:00 horas según turno Viernes 07:45 a 15:45 más extensión horaria 20:00 horas según turno Sábado, domingo y festivos de 09: a 20:00 horas
REQUISITOS GENERALES/ESPECIFICAS	<p>Documentos</p> <p>a) Certificado de título</p> <p>b) Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad actualizado</p> <p>c) Certificado de Antecedentes con fines especiales</p> <p>Idoneidad</p> <p>a) No haber sido condenados por crimen o simple delito de aquellos a que se refiere el Título VII y los párrafos 1 y 2, del Título VIII, del Libro II del Código Penal, o la Ley N° 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas.</p> <p>b) No haber sido condenados con la pena de inhabilitación absoluta perpetua para cargos, empleos, oficios o profesiones ejercidos en ámbitos educacionales o que involucren una relación directa y habitual con personas menores de edad a que se refiere el artículo 39 bis del Código Penal.</p> <p>c) No haber sido inhabilitado como sostenedor de conformidad con lo dispuesto en la letra e) del artículo 73 de la ley N° 20.529. Tratándose del personal educador y de servicio, no podrán desempeñarse en establecimientos de educación parvularia aquellas personas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:</p> <p>a) Haber sido condenado por crimen o simple delito de aquellos establecidos en el Título VII o en los Párrafos I y II del Título VIII del Libro II del Código Penal; en la Ley N° 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, o en la Ley N° 20.066, que sanciona la violencia intrafamiliar.</p> <p>b) Haber sido condenado a inhabilitación absoluta perpetua para cargos, empleos, oficios o profesiones ejercidos en ámbitos educacionales o que involucren una relación directa y habitual con personas menores de edad, a que se refiere el artículo 39 bis del Código Penal.</p> <p>Observaciones Disponibilidad a los cambios de horarios laboral según necesidad de la Unidad</p>
OBJETIVOS DEL CARGO	Colaborar con Educadora de Párvulos en la atención permanente de niños y niñas de cada nivel educativo, favoreciendo su bienestar integral y el logro de aprendizaje oportuno y pertinente, a través de la creación de un espacio estimulante, armonioso y acogedor.
FUNCIONES DEL CARGO	-Velar por el uso de materiales, insumos y equipos a su cargo, usando eficazmente los recursos a su disposición e informando a jefatura oportunamente de su

	<p>estado, a fin de garantizar la continuidad operativa del centro educativo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Resguardar y mantener fuera del alcance de niños y niñas del centro educativo los elementos de aseo, higiene y mantención asociados a su labor. -Preparar oportunamente las salas y otras dependencias del centro educativo, de acuerdo con cronograma de actividades previamente programadas por párvulos del centro educativo. -Mantener buenas condiciones de higiene, orden y seguridad el equipamiento y mobiliario tanto de uso personal, como uso de párvulos. -Resguardar los espacios de evacuación del centro educativo a través de la mantención de lugares libres de obstáculos, a fin de no interrumpir su acceso y salida por parte de personal, niños y niñas y/o familias del centro educativo. -Retirar los pedidos mensuales de insumos desde bodegas de cada establecimiento según corresponda, a fin de asegurar la calidad del servicio entregado. -Mantener adecuadamente los servicios higiénicos y depósitos de basura del centro educativo, resguardando los elementos tóxicos para que estén fuera del alcance de niños y niñas. -Ejecutar otras labores encomendadas por la Jefatura vinculadas a actividades propias del Jardín Infantil y Sala Cuna, a fin de garantizar la continuidad operativa del servicio.
FORMACIÓN EDUCACIONAL	Contar con un título de técnico/a de educación parvularia otorgado por un Centro de Formación Técnica o por un Instituto Profesional reconocidos por el Estado.
EXPERIENCIA SECTOR PÚBLICO/SECTOR PRIVADO	deseable un año
COMPETENCIAS	Empática, respetuosa con sus pares, amable, escucha activa, capacidad de comunicarse asertivamente.
DEPARTAMENTO Y/O UNIDAD DE DESEMPEÑO AL QUE SE INCORPORARÁ	Dispositivos de Cuidados Infantiles
JEFATURA SOLICITANTE	Cristina Moraga Ramos
FECHA SOLICITUD	25-11-2022

FECHA DE PUBLICACIÓN	25.11.2022
DIFUSIÓN Y PLAZO DE POSTULACIÓN	25.11.2022 – 05.12.2022
PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL POSTULANTE	06.12.2022 – 08.12.2022
FINALIZACIÓN DEL PROCESO	09.12.2022 – 12.12.2022
PUBLICADOR(A)	Gisele Soto Osses
CARGO	Psicóloga
FIRMA	